

Oaxaca de Juárez, Oax. Sábado 4 de septiembre del 2026

A LA OPINIÓN PÚBLICA

POSICIONAMIENTO NACIONAL DE LOS PRODUCTORES ARTESANALES Y ANCESTRALES DE AGAVE Y MEZCAL FRENTE AL IEPS

No estamos en contra de contribuir al desarrollo de México. Estamos en contra de que se pretenda cobrarle lo mismo a quien produce desde el campo, con procesos artesanales y ancestrales, que a los grandes consorcios que dominan el mercado.

Los productores artesanales y ancestrales de Mezcal levantamos la voz de manera firme ante cualquier intento de mantener o incrementar una carga fiscal que no reconoce las profundas diferencias existentes dentro de la industria de las bebidas alcohólicas.

El IEPS no puede seguir tratándonos a todos por igual cuando no todos somos iguales.

Detrás de cada botella de Mezcal artesanal y ancestral existe una cadena productiva que comienza en el campo: familias productoras de agave, comunidades rurales, maestros mezcaleros, jornaleros, transportistas, proveedores y cientos de pequeñas unidades económicas que dependen directamente de esta actividad.

Para muchos de nosotros, **el Mezcal no es una división de negocios ni una marca corporativa: es nuestro patrimonio, nuestro trabajo y nuestro sustento.**

A LOS GRANDES CONSORCIOS: EL CAMPO TAMBIÉN ES MÉXICO

Resulta contradictorio que quienes tienen una posición dominante en el mercado pretendan presentar su realidad como equivalente a la de los pequeños productores.

Particularmente, hacemos un llamado directo al sector cervecero y a los grandes grupos empresariales:

No pretendan hablar en nombre de los pequeños productores de bebidas cuando sus modelos de negocio, escalas productivas y cadenas de abastecimiento son completamente diferentes.

Mientras los pequeños productores de Mezcal dependen directamente del campo mexicano y de las comunidades donde se produce el agave, los grandes consorcios operan bajo esquemas industriales y de escala que no pueden compararse con la realidad económica y social de una familia mezcalera.

Y existe una pregunta que debe ponerse sobre la mesa:

¿Cuánto de sus materias primas adquieren realmente de pequeños productores agrícolas mexicanos y cuánto valor dejan directamente en las comunidades rurales?

No aceptaremos que se utilice la voz de los pequeños productores para defender intereses de grandes corporaciones.

NO AL MISMO IEPS PARA REALIDADES DISTINTAS

Nuestra exigencia es clara:

Impulsar y aprobar una reforma fiscal diferenciada para los productos artesanales y ancestrales.

La política fiscal debe reconocer:

- La escala real de producción.
- El origen agrícola de las materias primas.
- El carácter artesanal y ancestral de los procesos.
- La generación de empleos rurales.
- El impacto económico directo en las comunidades.
- Los costos de producción que enfrentan los pequeños productores.
- La diferencia entre una unidad productiva familiar y un gran consorcio industrial.

No pedimos privilegios.

Pedimos justicia fiscal.

No pedimos dejar de contribuir.

Pedimos que la contribución sea proporcional a nuestra realidad y que el Estado reconozca el valor social, cultural, económico y territorial de nuestra actividad.

9 ESTADOS. UNA SOLA VOZ.

Hoy hablamos desde los territorios donde el agave no es solamente una materia prima.

Es paisaje.

Es agricultura.

Es conocimiento transmitido entre generaciones.

Es empleo.

Es identidad.

Es comunidad.

Somos productores provenientes de los 13 estados vinculados a las Denominaciones de Origen y representamos una realidad productiva que merece ser escuchada.

No somos una industria homogénea.

Somos miles de pequeños productores y familias que han construido esta actividad durante generaciones.

Por eso exigimos que cualquier modificación al IEPS contemple una **categoría fiscal verdaderamente diferenciada para el sector artesanal y ancestral**, construida con la participación directa de quienes producimos en el territorio.

SI NO SOMOS ESCUCHADOS, EL MOVIMIENTO CRECERÁ

Esta no es una petición aislada.

Es el inicio de una posición nacional.

Los productores artesanales y ancestrales estamos organizándonos para hacer escuchar nuestra voz por las vías institucionales, sociales y públicas que correspondan.

No permitiremos que las decisiones que afectan nuestra supervivencia económica sean tomadas sin nosotros.

Y si las autoridades continúan ignorando las condiciones reales del sector, **el movimiento nacional de productores crecerá y se intensificarán las acciones públicas de protesta y movilización**, siempre con un objetivo claro: que nuestra realidad sea escuchada y que exista una reforma justa.

Porque cuando una política pública amenaza directamente la economía de miles de familias, **guardar silencio deja de ser una opción.**

NUESTRA POSICIÓN ES FIRME

Sí a una reforma del IEPS.

Sí a una política fiscal responsable.

Sí a la recaudación.

Pero NO a un IEPS que castigue de la misma manera al pequeño productor y al gran consorcio.

NO a que las grandes corporaciones hablen por nosotros.

NO a utilizar al pequeño productor como argumento para proteger intereses industriales.

NO a una reforma construida sin escuchar al campo.

Queremos una reforma que premie la formalidad, proteja al productor, fortalezca las cadenas productivas nacionales y reconozca el carácter artesanal y ancestral de nuestros productos.

Porque el Mezcal artesanal y ancestral **no se fabrica en una línea industrial.**

- Se cultiva en el campo.
- Se trabaja con las manos.
- Se transforma con conocimiento.
- Se hereda entre generaciones.

Y, sobre todo, **SE VIVE.**

POR EL CAMPO.

POR LAS COMUNIDADES.

POR LOS PRODUCTORES ARTESANALES Y ANCESTRALES.

POR UNA REFORMA FISCAL DIFERENCIADA Y JUSTA.

EL IEPS DEBE RECONOCER QUE NO TODOS SOMOS IGUALES.

9 ESTADOS. UN SOLO MOVIMIENTO. UNA SOLA VOZ.

**ATENTAMENTE:
PRODUCTORES DE AGAVE Y MEZCAL**